



GUÍA DOCENTE 2025-2026
Patrimonio Natural y Cultural

1. Denominación de la asignatura:

PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

Titulación

Grado en Turismo

Código

8763

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Recursos turísticos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y COMUNICACIÓN

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

David PETERSON (dpeterson@ubu.es; despacho 324 Fac. de Humanidades);
Manuela GARRIDO VERDUGO (mgverdugo@ubu.es; Despacho: 228- Hospital Militar).

4.b Coordinador/a de la asignatura

David PETERSON (dpeterson@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

T1 - Capacidad de análisis y síntesis
T3 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa
T10 - Trabajo en un contexto internacional
*T13 - Compromiso ético
T14 - Aprendizaje autónomo
*T18 - Sensibilidad hacia temas medioambientales
*E 6 - Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación
*E13 - Identificar y comprender la dinámica de los espacios y destinos turísticos
*E14 - Gestionar el territorio turístico de acuerdo con los principios de sostenibilidad
*E23 - Conocer las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural
*E24 - Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural
*Competencia de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Proporcionar al alumnado conocimientos básicos sobre el concepto de Patrimonio Natural y Cultural, sobre la normativa que rige la identificación, definición, conservación, difusión y gestión del Patrimonio, así como analizar los elementos constitutivos y criterios de conservación del espacio natural y cultural.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
El Patrimonio Natural (3 créditos) y Cultural (3 créditos) I.- El Patrimonio. Aspectos teóricos y conceptuales 1.- Patrimonio: concepto dinámico y complejo. Clasificación y Tipologías. 2.- Patrimonio Natural: definición y conceptos asociados. De los parques nacionales a las áreas protegidas a nivel internacional. Programas de Conservación a diferentes escalas. II.- El Patrimonio natural, territorio y sociedad 1.- Patrimonio Natural en España. Bases geográficas de su riqueza y diversidad patrimonial. Evolución de prácticas y políticas conservacionistas. El modelo patrimonial de la ley 42/2007 (y reformas). Los Espacios Naturales Protegidos: Tipología y redes. Los Parques Nacionales 2.- Patrimonio Natural y gestión: más allá del valor ecológico. Planificación territorial de las áreas protegidas. Dinamización socioeconómica de áreas de influencia de Espacios Naturales Protegidos.



III.- El Patrimonio Cultural. El desarrollo de una sensibilidad patrimonial

1. Evolución hasta 1789
2. El siglo XIX: revolución y restauración. La institucionalización del patrimonio.
3. El siglo XX: destrucción masiva y respuestas internacionales.

IV.- Sociedad, Economía e Identidad

1. Patrimonio, sociedad y economía.
2. Patrimonio, historia e identidad

9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=8763&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

- Desarrollo presencial de los contenidos teóricos y prácticos correspondientes al programa de la asignatura.
- Se incluyen comentarios de texto, de imágenes y seminarios de debate.
- Presentación de trabajos de grupo y/o individuales.
- Realización de exámenes y pruebas de evaluación periódicas

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas y prácticas.	T1, T3, T10, *T13, T14, *T18, *E14	42	0	42
Trabajos dirigidos por el profesor (trabajo de campo)	T18, *E13, *E23, *E24	6	6	12
Trabajo y aprendizaje autónomo por el alumno	T1, T3, T14, *E6 *E13, *E24.	0	66	66
Aprendizaje Servicio (trabajo guiado por el profesor)	T1, T3, T14, *E6, *E13, *E23, *E24	8	22	30
Total		56	94	150



11. Sistemas de evaluación:

El sistema de evaluación de esta asignatura (6 créditos ECTS) respetará las cuotas de carga docente correspondientes a cada una de las partes en que se divide: Patrimonio Cultural (3 créditos ECTS) y Patrimonio Natural (3 créditos ECTS). En cada una de estas dos partes (Patrimonio Natural y Patrimonio Cultural) el alumnado tendrá que obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 para realizar la media final de la asignatura. Además, en cada una de las actividades de evaluación deberán obtener un mínimo de un 5 sobre 10 de la calificación. En segunda convocatoria todos los procedimientos tendrán la consideración de recuperables y en el caso de la participación activa en el aula se determinará por el profesorado la actividad/práctica a desarrollar. Se emplearán todos los medios y herramientas disponibles para evitar el fraude académico. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en el procedimiento correspondiente, sin perjuicio de la apertura de expediente disciplinario.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
1.- Evaluación de los conocimientos y competencias demostradas en las actividades presenciales	20 %	20 %
2.- Evaluación de los conocimientos y competencias mostradas en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales y de grupo	30 %	30 %
3.- Examen final - teoría	50 %	50 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación de la Universidad de Burgos
Artículo 9. Evaluación excepcional:
9.1. Los y las estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados.
Para esta asignatura en concreto:



El alumando que se acoja al modelo de evaluación excepcional también tendrá que realizar los ejercicios evaluables, si bien se podrán establecer mecanismos y plazos de entrega distintos al resto del grupo, en atención a sus circunstancias particulares. Para aprobar la asignatura deberán presentarse y superar una prueba final escrita.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Recursos de aprendizaje:

-Manejo de material textual, documental, audiovisual y cartográfico, para lo que se necesita ordenador y cañón en el aula

-Plataforma on-line UBU virtual que tanto el profesorado como el alumnado usarán de forma habitual, donde se subirán los contenidos teóricos y prácticos del programa, así como la indicación de actividades a desarrollar por el alumnado. Servirá asimismo para la comunicación habitual entre profesorado y alumnado mediante @mail.

Apoyo tutorial: Las tutorías individuales tendrán lugar en horario semanal reglamentario de 6 horas. Disponible en la web del Grado en Turismo:

<http://www.ubu.es/titulaciones.es/grado-turismo>.

13. Calendarios y horarios:

Consultar la página web del Grado

14. Idioma en que se imparte:

Español